



H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

14:02h



Salamanca, Guanajuato, a 20 de noviembre de 2024.
Oficio Número SYR-PGF-081724
Asunto: CONVOCATORIA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 PRESENTE.-

Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, a celebrarse el día **MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024**, a las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS;
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PUEDA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS, TECNOLOGÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY PARA GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO;
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE LOS DOCUMENTOS Y CITACIONES A LAS SESIONES QUE SE REALICEN DE FORMA ELECTRÓNICA;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción II, 75, 77, 79, 81, 82, 83 fracción II, 86 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 44, 51, 52, 53, 54, 56 fracción XX, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y su asistencia.



ATENTAMENTE

Patricia García Flores
REGIDORA PATRICIA GARCÍA FLORES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Patricia García Flores
18:59 hrs

Ccp. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario de Ayuntamiento. Para su conocimiento
Ccp. Comunicación Social



Salamanca, Guanajuato, a 20 de noviembre de 2024

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090

